AÑO XVII

MIERCOLES 5 DE MAYO DE 1915

NUM. 4.928

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NUMERO 5.

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 3

La política en Segovia

Para enseñanza de todos

No podemos sustraernos á la obligación de poner algún comentario á los incidentes ocurridos ayer en la Diputación provincial con ocasión de la elección de cargos.

Hay que ir á buscar el origen de estos incidentes en la escasa fe en los ideales, y en la falta de disciplina que viene desde hace algún tiempo registrándose en los partidos políticos segovianos; contra cuyo estado anárquico hemos protestado más de una vez desde estas columnas, señalando los peligros de esa perturbación permanente, y recomendando la necesidad de ir á una vigorosa reorganización de esos partidos, si se quiere que respondan debidamente á sus altos fines, y que su labor sea fecunda y beneficiosa para el interés general de la provincia.

El caso que comentamos es sólo una manifestación dolorosa del desbarajuste que reina en la política segoviana.

Seguramente, el Sr. la Calle, que nos merece particularmente los mayores respetos, se sentiría ayer invadido de hondas amarguras, al ver desfilar del salón de sesiones de la Diputación, á los que habían sido hasta aquel instante sus correligionarios, en el momento en que dicho señor comenzó á hablar para expresar su gratitud á los que le habían votado para la Presidencia.

Por otra parte, está sobradamente justificada la actitud de los diputados liberales; ellos tenían que realizar un acto de protesta contra los incidentes ocurridos en la elección de cargos, porque así se lo exigían la dignidad del partido y los requerimientos de la disciplina, y al abandonar momentáneamente el salón de sesiones, exteriorizaban de una manera solemne esta protesta.

Creemos que los elementos conservadores de la Diputación no estuvieron ayer muy acertados al romper bruscamente la patriótica inteligencia que venían manteniendo con el partido afín.

Debieron comprender que la ley de las mayorías ha de ser escrupulosamente respetada por las agrupaciones que se llaman gubernamentales.

No lo hicieron así, arrastrados por el señuelo de un éxito efímero, y su conducta puede ser motivo de hondas discordias y peligrosas situaciones, que en interés de todos está el hacer desaparecer.

Nosotros confiamos en que al fin se impondrá el buen sentido, y triunfarán las conveniencias del bien público, y que la armonía hasta ayer existente entre los dos partidos dinásticos, volverá á establecerse, para que contemos aquí en todo momento con dos agrupaciones fuertes, disciplinadas y sólidamente unidas, y en condiciones de responder siempre a su alta misión y á las demandas del interés segoviano.

Las saludables enseñanzas que se desprenden de los incidentes ayer registrados en la Diputación provincial, pueden señalar una fecha histórica en la política de la provincia, haciendo comprender á todos la imperiosa necesidad de levantar un poco el pensamiento y la voluntad en aras del bien público, anteponiendo á la propia conveniencia, los deberes que impone la disciplina de un partido.

INFORMACION MILITAR

Ascensos del mes

Durante el mes de Mayo ascenderán en

Infantería: cuatro tenientes coroneles, ocho comandantes, 10 capitanes y 18 primeros tenientes.

Artillería: dos tenientes coroneles, dos comandantes, dos capitanes y tres primeros tenientes.

Guardia civil: Un comandante, un capitán, dos segundos tenientes y siete sargentos.

Cuerpo de Oficinas: Un archivero segundo, dos archiveros terceros, un oficial primero, dos segundos, dos terceros, dos escribientes de primera clase y tres de segunda.

ARTILLERIA

Recompensas.—Se concede la cruz del Mérito Militar, al comandante D. José Mirelis, y capitanes D. Agustín Sichar, D. Gaspar Morales, D. Bonifacio Guilién y D. José Borús, por trabajos realizados con el nuevo modelo de montura.

Todos hablarán

Como era natural, la profusión de discursos políticos va teniendo sus consecuencias, probándose la verdad de nuestro asserto acerca de la poca ó mucha falta que en España hace el que estén las Cortes abiertas.

Hablaron los que constituyen la derecha y la izquierda del centro del hemiciclo político y como, excepto en muy contados puntos y aun así relativamente, hubo gran conformidad en lo expuesto por unos y otros, han surgido deseos de expresar opinión, en otras zonas.

Los más izquierdistas de la izquierda y los más derechistas de la derecha, no sienten esa deliciosa conformidad y se disponen á demostrar al país que la sensatez y la lógica aconsejan sus procedimientos y teorías.

Hay que convenir en que los extremos nombrados, tienen algo más de gallardía que esos términos medios en que hace tiempo vivimos y que, como no dan frío ni calor, son muy á propósito para que el más florido campo se convierta en yermo solitario y triste.

Es lo cierto que no tardando mucho, oiremos á Vázquez Mella y á Lerroux, expresar sus cálidas ideas, sin que parezcan conformidades de antemano convenidas y quizá inspiradas en el más positivo *pancismo*, aunque el disfraz que lleven las haga parecer otra cosa.

Las dos concentraciones pedidas, van á realizarse de modo incompleto, sin que á ellas concurra lo más definido, los elementos que con más propiedad dan nombre á ciertas fracciones alejadas del centro, sin duda en busca de más luz.

Habrá un torneo oratorio más, en la historia de nuestra política y de nuevo el Sr. Dato hará uno de los resúmenes que tantos aplausos le valieron, pues seguramente, su anunciado discurso al tomar posesión de la presidencia del Círculo conservador, se retrasará hasta que Mella y Lerroux expongan su parecer.

Total, que aun estando cerrado el Parlamento, no dejamos de presenciar sesiones, si bien debemos alegrarnos de que en ellas no haya aquellas partes *movíditas* que tan poco favor hacen á los pueblos cultos.

Asociación de cazadores pescadores y agricultores de esta provincia

Por el Juzgado municipal de Hontoria y en virtud de denuncia presentada por los guardas de esta Asociación, ha sido condenado el vecino de Segovia, Pedro Prada, sorprendido en á quél término cazando con hurón.

Mañana jueves á las siete en punto de la tarde, en la planta baja del café de la Unión, se celebrará Junta general extraordinaria para tratar de asuntos de gran importancia por lo que se ruega á todos los socios concurran ú otorguen por escrito su representación á otro socio, toda vez que según el Reglamento serán válidos los acuerdos que se adopten sea cualquiera el número de socios que asistan.

UNA CARTA

Señor Director de EL DIARIO DE AVISOS.

Nuestro distinguido amigo: Acompañamos á usted una copia de la carta que ayer dirigimos al jefe ilustre del partido liberal, señor Conde de Romanones, justificando nuestra actitud en la votación recaída para la elección de cargos de la Diputación provincial.

Agradeceríamos á usted que hiciera pública dicha carta, á fin de que la opinión cuente con los necesarios elementos de juicio para apreciar los incidentes relacionados con la votación de referencia.

Anticipándole las más expresivas gracias, quedan de usted afmos. amigos y ss. ss.,

«Excelentísimo señor Conde de Romanones.

Nuestro respetable y querido jefe y amigo: Conocida, mediante la intervención personal de nuestro también querido amigo D. Mariano Matesanz, la aprobación de usted en orden á la designación de personas para los cargos de esta Diputación provincial, la aceptamos desde luego los que suscribimos, en debido acatamiento á su autoridad, y considerándola tan acertada que en ningún caso podría dar lugar á dudas ni vacilaciones de ninguna clase.

Hemos sentido tan solo que uno de los que figuraba como correligionario nuestro, D. Lope de la Calle, se haya negado á acatar nuestro acuerdo, siempre que no fuera él el designado para la presidencia de la Corporación provincial, por lo que ha surgido empate para la elección de cargos y ha habido precisión de acudir al oportuno sorteo, resultando de este elegido presidente D. Lope por diez votos, nueve de ellos de diputados conservadores y el suyo.

Tenemos la satisfacción de haber procedido con dignidad y disciplina, y de estar cada vez más identificados con las ideas liberales que en usted se personifican, y con la acertada dirección de nuestro querido senador y excelente amigo don Mariano Matesanz.

Con cuyo motivo nos es grato reiterarnos de usted adictos y con la mayor consideración affmos. amigos y ss. ss. que b. s. m., Julio de la Torre Bartolomé, Mariano González, Ildefonso Moreno Velasco, A. González Ligero, Angel Llorente Benito, Bienvenido Alvarez, Manuel Sanz Villa, Felipe de la Torre, Higinio Arribas, Bernardo Romero y Martínez.

Segovia 4 Mayo 1915.»

LITERARIAS

¡CIEGO! (1)

Cabe la cija ruinosa
donde el rebaño encerró
caricias del sol marcino
recibe el viejo pastor,
¡Cerró sus ojos la noche!...
noche, que no desterró
ni la luna cuando llena
ni la plenitud del sol.
¡Desterrara sus negruras
solo un milagro de Dios!

=

Inmóvil, junto á la tapia,
viva estatua del dolor,
le veríais todas las tardes
llorar la puesta del sol,
y en vuestros ojos, hiciera
el llanto su aparición,
¡que drama, cual este drama
jamás se representó!...
Los que por fuertes y osados
miráis cara á cara al sol,
sabed que también de mozo
mirábale así el pastor,
desde la cumbre bravía
donde, á solas, contempló
la vida que derramaba
el astro fecundador,
sobre los mundos creados
por la grandeza de Dios.
¡Piedad para quien sucumbe
al peso de su dolor!

=

Cabe la cija ruinosa
donde el ganado encerró,
caricias de un sol sin bríos
recibe el ciego pastor...
Si no miente un libro sabio,
—y el mentir, fuera traición
en libro tal, que es compendio
de verdades y de amor,—
los niños y los poetas
están muy cerca de Dios.
Si es así, padre del alma,
¡te pido con toda unción
que llenes de luz la noche
de los ojos del pastor!

JOSÉ RINCÓN LAZCANO

Hontanares (Segovia).

(1) Poesía leída en la conferencia del sábado último en la Económica

Demografía

Según datos publicados por el Instituto Geográfico y Estadístico, durante el mes de Febrero último, hubo en toda España 55.832 nacimientos y 38.378 defunciones, lo que da un aumento se población de 17.504 habitantes.

El tanto por mil asciende, en defunciones á 2,73 y en nacimientos á 1,87; los matrimonios celebrados fueron 11.891.

Por lo que á la provincia de Segovia se refiere, fueron 477 los nacimientos y 317 las defunciones; hay pues un aumento de 160 individuos; las cifras de proporción por cada mil han sido 2,78 en natalidad y 1,85 en mortalidad; matrimonios, se celebraron 95 en la provincia.

Como curiosidad estadística anotaremos que hay 21 provincias que tienen menos mortalidad que la nuestra, lo cual quiere decir que estamos, en cuanto á sanidad, en un medio, puesto que no es el que corresponde al clima y situación.

POR LA PROVINCIA

DE SANTA MARIA DE NIEVA

EL TIEMPO Y EL CAMPO

El tiempo es bueno.

Muchas existencias de granos.

Vendedores, pocos.

Los precios se mantienen sostenidos, siendo éstos los más corrientes: Trigo á 60 reales fanega, centeno á 39, cebada á 27, algarrobas á 40 y avena á 19.

Garbanzos superiores á 180 reales fanega; idem regulares á 120, íd. medianos 90.

Patatas á 8 reales.

CORRESPONSAL.

2 Mayo, 1915.

LAS FIESTAS DE FERIAS

REUNION EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer tarde se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento, una reunión de las fuerzas vivas de la capital, para tratar de las próximas ferias.

Las representaciones fueron muy numerosas, presidiendo el alcalde Sr. Cáceres, el cual expuso en breves palabras el objeto de la reunión, y apuntó algunos de los números que pueden figurar en el programa de ferias.

No hacemos mención de ellas, por que aún no están definitivamente acordados.

FIESTAS EN PROYECTO

Despues el Sr. Gila desarrolló el programa de tres números de su iniciativa, que ha acogido como suyos la Sociedad Económica, y que explicó el Sr. Gila con esa palabra sugestiva y ese rico colorido que son peculiares á su oratoria.

Se trata de una fiesta de cultura física en la plaza de Toros, con concurso hípico, carrera de bicicletas y ejercicios de gimnasia sueca.

La presidencia estará encomendada á distinguidas señoritas, las cuales ofrecerán á los vencedores el codiciado galardón.

Otro de los números es un festival infantil en la alameda, en el cual se confundirían en consolador consorcio los niños pudientes y los asilados en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Habrá concurso de cantares del

curso para las niñas, y otro concurso para juegos de niños.

Se les ofrecerá á todos una merienda, y la música del Hospicio amenizará el acto.

EL CLOU DE LAS FERIAS

Por último, el numero culminante del programa de ferias, y que constituirá una gran atracción, sería el Homenaje á Segovia.

Esta hermosa fiesta, de arte y de cultura, se celebraría en la glorieta de la Alameda, adornada convenientemente.

Segovia estaría representada por una bella señorita, á la que acompañaría el mantenedor.

Grupos artísticos y los correspondientes mantenedores acompañarían á otras lindas señoritas que representarían la Historia, la Ciencia, el Arte, el Trabajo y la Poesía.

Todas ellas ocuparían preciosas carrozas.

El cortejo se formaría en la plaza Mayor, y desfilando por las principales calles, se dirigiría á la Alameda, donde habría de tener lugar la fiesta.

Una vez terminada ésta, se emprendería el regreso por la carretera de Boceguillas, y al llegar al Azoguejo se detendría el vistosísimo cortejo, mientras los coros cantaban un himno á Segovia, y cintas de luces de bengala iluminaban con fantásticas luces de diferentes colores el grandioso monumento.

Seguiría el cortejo por la calle de San Juan á la Plaza, donde se disolvería.

La idea de esta fiesta que hemos trazado á la ligera, y que detalló el Sr. Gila con la magia de su portentosa fantassía, fué recibido con gran entusiasmo por los señores allí reunidos.

OFRECIMIENTOS

Desde luego ofrecieron cooperar al mejor éxito de esta fiesta, con todos sus esfuerzos: el gobernador civil señor marqués de Montesa que cantó un himno á las glorias arquitectónicas de Segovia; la culta directora de la Normal de Maestras, doña Teresa de Pablos, en nombre de los Centros docentes de la capital; el teniente coronel, segundo jefe de la Academia de Artillería, D. Tomás Sanz; el presidente de la Cámara de Comercio, D. Claudio Moreno; el vicepresidente del Casino de la Unión, D. Gabino Herrero; el presidente del Círculo Mercantil, Sr. García Matabuena; y el de la Asociación de la Prensa, Sr. Fernández Berzal.

El ayudante del gobernador militar, y comandante de Artillería señor Lassa, hizo presente que el general Feliú no asistía á la reunión por encontrarse enfermo; pero que él recogía aquellas impresiones para trasmitírselas al general, adelantando la confianza de que no habría de faltar el concurso del elemento militar para mejor éxito de la fiesta.

El Sr. Cáceres recogió, agradeciéndolo mucho, todos aquellos valiosos ofrecimientos, y se procedió á distribuir los distintos elementos que han de trabajar en la organización del Homenaje á Segovia, conviniéndose en activar los trabajos, en atención á la premura del tiempo.

NUESTRA IMPRESION

Como se vé por esta ligera reseña, en la reunión de ayer hubo verdadero entusiasmo, y hay derecho á esperar que el programa de ferias responda por su novedad, al buen nombre de Segovia y á la conveniencia del interés general de la población.

Bibliografía

Las buenas obras de Serafín

Con este título se ha estrenado un precioso monólogo en la velada literaria organizada por los exploradores gijoneses en obsequio de sus protectores.

El autor del monólogo es nuestro distinguido amigo y paisano, el director de la Escuela de Comercio de Gijón y conocido literato D. Valentín Escolar é Iglesias.

La obrita obtuvo un éxito muy lisonjero, y el autor recibió muchas y merecidas felitaciones.

Agradecemos mucho á nuestro amigo el Sr. Escolar, la atención que ha tenido con nosotros, enviándonos un ejemplar de «Las buenas obras de Serafín».

DIPUTACION PROVINCIAL

Hoy no pudo celebrar sesión la Diputación provincial, por no concurrir suficiente número de diputados.

Incorporados á filas

Ascienden á 210 el número de excedentes de cupo, incorporados al Regimiento de Sitio.

Entre ellos los hay de todas las clases sociales.

Sólo faltan hasta ahora cinco á la incorporación, y se espera que lo hagan uno de estos días, no habiéndolo hecho antes seguramente por causas justificadas.

Lo que ha pasado en el regimiento de Sitio se habrá repetido en todos los Cuerpos del Ejército.

Es un hermoso y consolador ejemplo, que prueba el patriotismo y espíritu militar del pueblo español, el cual sabe responder en todo momento á sus altos destinos.

EN HONOR DEL SR. CÁCERES

El banquete

Anoche en el hotel Fornos se celebró el banquete ofrecido al señor Cáceres, por varios amigos políticos y particulares, con motivo de su reciente nombramiento de jefe de Administración.

Asistieron más de sesenta comensales.

La mesa estuvo muy bien servida y el menú fué selecto, haciendo honor á la cocina del hotel Fornes.

A los postres el Sr. Ramírez Díaz ofreció el banquete al Sr. Cáceres, en elocuentes y sentidas frases; el Sr. García Zamarriego, en un breve discurso hizo resaltar los méritos del festejado; y el Sr. Cáceres contestó verdaderamente conmovido, agradeciendo aquel testimonio de simpatía de sus amigos.

Durante el banquete, un sexteto ejecutó escogidas piezas.

Obsequio de los empleados

Los empleados municipales pensaban obsequiar á su jefe el señor alcalde con un banquete, mas éste les hizo desistir de su proyecto, y en su vista hoy le han hecho entrega de una caja de cigarros habanos.

El Sr. Cáceres les obsequió esta mañana con dulces y licores.

Los empleados del Municipio han dirigido al ministro de la Gobernación expresivo telegrama, agradeciendo la distinción otorgada al señor Cáceres.

Estadística de pasajeros por mar

Según datos publicados por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, el movimiento de buques y pasajeros por mar habido entre los puertos de la Península é Islas adyacentes y los del extranjero, durante el mes de Marzo de 1915, ha sido el siguiente:

Han entrado por los puertos españoles 148 buques con bandera española y 73 con bandera extranjera, con un total de pasajeros de 8.987; de los cuales proceden de Europa 451; de Africa 2.347; de América 6.140; y de Oceanía 49; y han salido 139 buques con bandera española y 52 con bandera extranjera, con un total de pasajeros de 5.760; de los cuales 628 han salido para Europa, 9 para Asia; 1.692 para Africa, 3.341 para América, y 90 para Oceanía.

También han salido sin pasajeros 172 buques españoles y 530 extranjeros y han entrado 175 españoles y 537 extranjeros.

EN MADRID

INCENDIO EN LAS SALESAS

Un incendio espantoso, un siniestro verdaderamente extraordinario por su violencia y por sus consecuencias deplorables, tiene que registrar hoy la crónica diaria de sucesos.

Pocas veces ha sido castigado Madrid con una desgracia de tal magnitud.

El viejo edificio de las Salesas, el antiguo Palacio de la Justicia, está convertido en una inmensa hoguera.

Toda la enorme manzana que comprende la iglesia, la Audiencia y el Tribunal Supremo está convertida en una brasa viva.

La gente, aterrada, se agolpa al lugar del suceso, dificilmente contenida por fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil.

Un procesado

Al declararse el incendio se hallaba en uno de los calabozos de las Salesas un procesado, para el cual pidió el fiscal esta mañana catorce años de presidio.

Para librarle de las llamas fué encerrado en un coche celular.

La documentación

Los libros de las fiscalías fueron sacados por varios abogados.

La iglesia

A las cuatro de la tarde comenzó á arder la cúpula de la iglesia.

Ofrecimientos

El Refugio ha enviado varias camas.

Por su parte el director del Colegio Francés ha puesto á disposición del alcalde el edificio que aquel ocupa, para los fines que sean necesarios.

El presidente

El presidente del Tribunal Supremo se ha retirado enfermo, á causa de la impresión recibida ante la violencia del fuego.

Las víctimas

Hasta ahora se sabe que han resultado heridos los siguentes:

Bombero Luis Ciriaco, que además presenta síntomas de asfixia, Secretario de Sala, D. Julio Vitar; María Gómez; Bibliotecario, D. Eugenio Atienza; Guardia civil Alberto Izquierdo; Teresa Calvo; Isabel Corral; Julián Martínez; Bombero Luis Alvarez Robles; Jenaro Serra; Soldado Juan Sánchez y Andrea Ventas.

Por la capitanía general se han enviado carros del ejército para los transportes y demás servicios en que puedan ser útiles.

El Rey en el lugar del suceso.—Aclamaciones.—Censuras regias por la desorganización que se advierte.—D. Alfonso en los puntos de peligro.—Se renuevan las ovaciones.

A las cinco menos cuarto de la tarde ha llegado el Rey, con el duque de Maceda, de regreso del tiro de pichón.

Acompañaban á S. M. los ministros de Instrucción Pública y Gracia y Justicia, habiendo visitado con ellos las ruinas de los edificios.

En la plaza de París la guardia civil tuvo que iniciar una carga, pues el público se echaba encima.

El Rey, por la iglesia de Santa Bárbara subió al tejado.

Momentos antes de llegar el soberano había acudido al lugar del siniestro un ayudante suyo.

La biblioteca del Colegio de Abogados estaba ya destruída.

Los alumnos de la Escuela de Arquitectura trabajaban con verdadero ardor en el salvamento.

El Sr. García Prieto, que se encontraba en la Audiencia, manifestó que el incendio era una verdadera catástrofe nacional.

Mientras tanto el Rey recorría todo el edificio por la parte de afuera y entró en la iglesia para ver los desperfectos causados por las llamas, enterándose minuciosamente de todos los detalles.

Inmenso público le rodeó, aclamando al Monarca, á quien no dejaba andar.

Los balcones de las casas estaban atestados, partiendo de ellos estruendosos aplausos y vítores al Rey.

Don Alfonso se dió perfecta cuenta de la desorganización que allí había, lamentando y diciendo:

—¿Dónde está el jefe de policía? ¿Donde está el alcalde? ¡Esto es una cosa espantosa! ¡No se puede seguir así!

El mismo Rey dió voces, ordenando que se retirase el público.

Solo quedó allí el Monarca con las autoridades, pero ni guardias ni nadie hacía caso.

Al marchar el Rey á Palacio fué nuevamente aclamado con entusiasmo.

Atropellos

En medio del desbarajuste reinante, los periodistas que cumpliendo con su deber estaban allí haciendo información fueron arrollados y atropellados, dando lugar á una protesta ruidosa, después de haber marchado el Rey.

Se ha nombrado una comisión que vaya á renovar esa protesta ante el jefe superior de Policía.

Una mujer en un cuarto.—Salvamento heróico.

Cuando la tragedia llegó á todo su apogeo fué el verse á una anciana que desesperadamente pide auxilio desde una ventana del piso cuarto del Palacio de Justicia.

Sobre la cabeza de esta infeliz arde vorazmente el tejado.

La salvación de esta mujer parece imposible; en los primeros momentos nadie se atreve á intentarlo.

Por fin varios albañiles y algunos bomberos, desafiando la muerte, logran después de grandes trabajos, arrancar á aquella mujer de las llamas.

Misa Interrumpida

Un sacerdote de la iglesia de las Salesas se hallaba diciendo misa cuando comenzó el siniestro, y tuvo que salir á escape de la casa de Dios, sin tener tiempo para quitarse las vestiduras sagradas, refugiándose, emocionado y lloroso, en una casa próxima al Juzgado de guardia.

* *

La Fiscalía, el salón de procuradores, el Colegio de Abogados, todas las Salas de Supremo y de la Audiencia, el archivo, todo es un montón de escombros inflamados.

Los procesos criminales, los pleitos civiles, los archivos, cuantos documentos y piezas existían en el Supremo ó en las Relatorías de la Audiencia, han desaparecido.

El cuadro es de horror en toda la barriada de las Salesas.

Primeras precauciones

La violencia extraordinaria del fuego y la multitud enorme que desde los primeros momentos se agolpó en los alrededederes de la plaza de las Salesas hizo temer que alguno de los muchos cables de la luz eléctrica que cruzan la plaza y tienen su engarce en el edificio pudiera caer, tocado por las llamas, y producir numerosas victimas.

Asimismo se pensó en seguida en el tremendo peligro que se avecinaba de romperse las cañerías del gas y acer explosión el flúido.

Se dió aviso inmediatamente á las respectivas empresas, y á las dos puedaban interrumpidas ambas corrientes y desprendidos los cables.

Pleitos destruídos

Es todavía prematuro hablar de los documentos, pleitos y papeles que el incendio ha destruido; pero desde luego se sabe que no todos los archivos se han quedado, y por lo que hace á los litigios en tramitación, puede asegurarse que se han salvado de las llamas todos los de la Audiencia, pues ninguna de las relatorías ha sufrido desperfecto alguno, y muchos de los del Supremo porque el personal de las secretarías logró retirar los expedientes en los primeros momentos.

Anoche creíase que la documentación y pleitos que más daños han experimentado son los correspondientes á la sala tercera.

Cuadros, alhajas y muebles

Entre los objetos de valor destruídos por el fuego figura un Cristo, de Alonso Cano, que estaba colocado en la Sala primera del Tribunal Supremo.

Dícese que tal cuadro había sido tasado en 250.000 pesetas.

También ha sido destruido un cuadro de enormes dimensiones que representaba el desembarco de Fernando VII en Cádiz.

Este cuadro se hallaba colocado á la derecha de la puerta principal del Tribunal Supremo de Justicia.

Tampoco han podido ser salvados los notables frescos que adornaban la sala del Pleno; y que eran, al decir de los inteligentes, verdaderas joyas pictóricas.

Los muebles y adornos de las habitaciones del presidente del Supremo, Sr. Aldecoa, han quedado destruidos por el fuego.

Unicamente pudo aquél salvar aparte de algunos documentos, el magnífico collar de la Justicia, joya de oro y piedras preciosas, que está tasada en 30.000 pesetas.

El dinero que había en las cajas para pago de dietas á los Jurados y otras atenciones pudo ser puesto en salvo, é igualmente un ejemplar de las *Siete Partidas* en pergamino, que se conservaba en el Supremo.

Reunión del govierno.—Los términos judiciales

Créese que dentro de cuatro ó cinco días se podrá reanudar la vida judicial; pero para evitar los perjuicios que este paréntesis produciría en los pleitos en tramitación, hoy se dictará un decreto, por virtud del cual quedarán en suspensos los términos judiciales en todas las instancias.

Hoy se reunirá el Gobierno para tratar de este y otros asuntos que han surgido con motivo del incendio del Palacio de Justicia.

Créese que se podrá habilitar locales para las Salas de Justicia en el Palacio de la Biblioteca Nacional, mientras se reconstruye el edificio.

Carnet del repórter

Nombramiento acertado

Nuestro distinguido amigo D. Luis María Llorente y Aguirre, tan conocido y estimado en Segovia, ha sido nombrado subgobernador del Banco Hipotecario.

Es un nombramiento que será bien acogido, por tratarse de una persona de los grandes merecimientos del Sr. Llorente, al que enviamos con tan grato motivo la más cordial felicitación.

Telegrama al Sr. Dato

El presidente y secretario del Comité conservador de Segovia han dirigido al Sr. Dato expresivo telegrama, felicitándole por su nombramiento de presidente del Círculo conservador de Madrid.

El jefe del Gobierno ha contestado agradeciendo la felicitación.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica, nuestro distinguido amigo el ingeniero jefe de Obras públicas, en situación de excedente, D. Agustín Ruiz.

Felicidades.

ESCUELAS Y MAESTROS

Cese de licencia

El maestro de Carbonero de Ahusín y la maestra de Ochando, se han puesto al frente de sus respectivas escuelas por haber finalizado la licencia concedida por la Inspección.

Fiesta del Arbol

Se ha celebrado con gran solemnidad esta fiesta en Navas de San Antonio.

Clausurada

Lo ha sido la escuela de Adrados por haberse presentado en este pueblo la epidemia del sarampión.

NOTICIAS

Experiencias de balística

A partir del próximo viernes 7, hasta el día 16 del actual, exceptuando los jueves y días festivos, los alumnos de la Academia de Artillería efectuarán de nueve á dos de la tarde, experiencias de balística con cañón en el campo de baterías.

Asociación normalista

Mañana á las tres de la tarde, celebrará junta general la Asociación Normalista de Segovia.

Nuevos guardias

Desde anteayer, prestan servicio de Guardias municipales, los que desempeñaban servicio de empleados en el ramo de Consumos, Sres. Pelaez y de Andrés.

Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de defunción de Antonio Gilarranz Santander, de tres años y Anselmo García Illana, de quince días.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (2,30 tarde)

El incendio de ayer.-Siguen los trabajos de extinción.

Continuan los trabajos de extinción del horroroso incendio producido ayer.

En el lugar del suceso ha estado el ayudante del Rey señor Ponte, inspeccionando los trabajos y los locales que han sufrido menos deterioro.

Una autopsia

Le ha sido practicada la autopsia al secretario de relatoría Sr. Armada, comprobándose que murió de un ataque cardiaco.

Hoy se verificará el entierro.

El Rey ha encargado al ministro de Gracia y Justicia que le represente en el duelo, en el que figurará también el presidente del Tribunal Supremo.

Estado actual del edificio

El aspecto que ofrece el edificio es realmente desconsolador.

Real Decreto

El Rey ha firmado un Real Decreto declarando inhábiles los días 4 al 12 para las audiencias territorial y provincial.

También ha declarado inhábiles los días 4, 5 y 6.

Por el S. Armada

El ministro de Gracia y Justicia se ocupa activamente de honrar la memoria del secretario de Relatorías Sr. Armada, fallecido ayer.

Más detalles

Refiriéndose el ministro á lo que dicen algunos periódicos respecto á la conveniencia de asegurar los edificios públicos, ha contestado que resultaría el seguro gravoso al Tesoro; pues se pagaría una prima muy elevada, en relación con la importancia del edificio. Además —añadió— hace tiempo que por la Presidencia del Consejo de Ministros se publicó una Real orden prohibiendo que en los edificios del Estado viviesen funcionarios subalternos.

Visitas

El ministro de Gracia y Justicia, ha sido visitado por algunas comisiones.

Boletín Religioso

Santos del día 6

Santos Juan y Benita.

Cultos para mañana

Mes de María

En San Miguel, á las ocho de la mañana, habrá misa rezada. Por la tarde, á las seis y media, principiarán los ejercicios en la forma siguiente: rosario con letanía cantada, meditación sobre las excelencias y virtudes de María, letrillas, ejemplo, salve y despedida. Todas las tardes asistirá una escogida orquesta.

—En los Establecimientos provinciales de Beneficencia, á las cinco.

—En el Colegio de las Concepcionistas, á las cuatro y media.

Los domingos se pondrá de manifiesto á S. D. M. y ensalzará las glorías de nuestra amorosa Madre, un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—En los Padres Misioneros, empezarán estos cultos á las seis de la tarde y todos los días habrá sermón.

A las cinco de la mañana se rezará el rosario y se harán los ejercicios propios del mes, para las personas que no puedan asistir á los cultos de la tarde.

—En los Franciscanos, á las siete de la tarde, tomando parte un coro de niñas, dirigido por el Padre Superior.

Los domingos habrá sermón.

—En el Seminario Conciliar, á las siete de la tarde, exposición, rosario, ejercicio del día, sermón á cargo de D. Jorge Sangorrín, bendición y reserva.

En estos cultos tomará parte la *Schola cantvrum.*

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	72,15
Amortizable	00,00
Nuevo amortizable	93,40
Acciones del Banco	447,50
Acciones de Tabacos	000,00

CAMBIOS

París á la vista, 95,95 pesetas por 100 francos.

Londres á la vista 24,45

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 58 reales las 94 libras.
Centeno, á 41.
Cebada, á 30.
Algarrobas, á 45.

Arévalo

La entrada ha sido de 90 fanegas.
Se cotizó el trigo á 60 reales fanega.
Cebada á 28.

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido 100 fanegas de trigo á 61 reales.

Salamanca

Entraron 150 fanegas de trigo á 61 reales fanega.

En Chamberí 200 fanegas á 61 reales.

En Tejares, 100 á 60.

Nava del Rey

La entrada en el mercado de hoy ha sido nula.

Se paga: Trigo á 61 reales fanega.

Algarrobas á 36 y 37.

Zamora

Se paga el trigo á 59 reales la fanega.

Peñafiel

Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaren á 60 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 44, cebada 30 y yeros á 34, y avena á 21.

Medina del Campo

En el mercado de hoy entraron 55 fanegas de trigo, que se vendieron á 60 reales fanega.

Rioseco

La entrada en este mercado fué de 60 fanegas de trigo á 60 reales.

Burgos

Sin entradas.

Los precios que han regido en las distintas clases de cereales son los siguientes:

Trigo álaga á 65,50 reales fanega.
Mocho á 58.
Rojo á 58.
Cebada á 27,50.
Avena á 22 reales fanega.

CONFERENCIAS SOBRE LOS MONUMENTOS SEGOVIANOS, ORGANIZADAS POR LA SOCIEDAD ECONOMICA

EL ALCAZAR

POR EL CORONEL OLIVER-COPONS

Fragmentos de las conferencias leidas en el Teatro los dias 19 y 20 de Abril.

Segunda conferencia

(CONCLUSION)

el Colegio de Artillería en el Alcázar, que lánguido y decaído durante bastantes años cobraba nueva vida

Bajo la sábia dirección del P. Eximeno, Jesuita, y de escogidos profesores fué adquiriendo en su marcha el colegio desarrolló científico verdaderamente notable, con lo que se adelantó en mucho á la cultura general del país.

Merced á entendidas reformas y á profundos estudios técnicos, se constituyó en nueva forma el organismo artillero que entonces, luego y siempre ha procurado no excusar ninguna fatiga, desconocer ningún invento, ni rechazar ningún adelanto, practicando cuanto se derivaba de las teóricas enseñanzas, para no desmerecer de las artillerías de otras naciones más prósperas y sábias, y quizás en algún momento habremos tenido un punto de posición avanzado con respecto á determinada materia, que no es ahora ocasión de especificar,

Repetidas peripecias ocurrieron al cuerpo y por varias vicisitudes pasó el Alcázar en un siglo, pero no las cito pues el tiempo apremia hasta llegar al infausto año de 1862 de tan imborrable huella en la historia del insigne monumento por haber sido presa de voraz incendio.

En los primeros momentos no se pudo precisar el origen del fuego que produjo en todos estupor, vacilación y enorme pena

Se dice que comenzó en el tocador de la Reina donde estaba el despacho del primer Profesor y en su ángulo izquierdo había una chimenea cuyo hollín se prendió. Otros que fué en un cuarto bajo del patio principal por causa de un brasero; algunos lo achacaron á la cocina, y no falta quien afirme que ardieron primero los tejados prendiendo alguna chispa, escapada de cualquiera de las chimeneas, en las viejas vigas que formaban el armazón por debajo de las empizarradas cubiertas.

También se deslizó la infame calumnia de que lo habían prendido unos cadetes arrestados en la torre de Juan II, precisamente en la que apenas se notaron los efectos del fuego. Perversa apreciación y disparatado pensamiento, sin otra base que la palabra envenenada y calumniosa que el espíritu del mal, viviente y agitado siempre á nuestro alrededor, lanza para excitar los ánimos y producir perturbaciones, que son su mal sano regocijo. Luego la voz pública, y el vulgo, ese terrible vulgo que no reflexiona--conjunto de muchas cabezas y muchos corazones del que resulta una masa anónima que todo lo cubre por lo mismo que no puede puntualizarse el punto de donde surgió el pensamiento ó la frase—con un *«se dice»* ó *«se asegura»* queda lanzada la noticia que corre vertiginosamente por el plano inclinado de la maledicencia. Alguno será el culpable consciente, que luego se hace eco de lo mismo que inventó como si fuera opinión común, pero la ayudan muchos inconscientemente por conglomerarse á la calumnia sin meditar ni reflexionar si puede ser verdad.

Todos lo vieron, los cadetes, jóvenes, ágiles, y arrojados circulaban entre las llamas salvando de ellas, modelos, libros, muebles, todo lo que se pudo, sin pensar en lo que constituía su personal ajuar.

Los periódicos se encargaron de ensalzar el comportamiento de todos. Vuestro convecino, el Sr. Lecea en escritos de entonces explicó las causas que pudo él comprobar en aquellos momentos: Se formó el oportuno expediente que vino á probar plenamente fué un accidente fortuito, de los muchos que han ocurrido y desgraciadamente ocurrirán, en el que no hubo negligencia, descuido, ni mucho menos malicia por lo que se pudiera exigir responsabilidad.

Destruir esta preocupación, es un un deber en toda persona recta; aparte de otra serie de consideraciones, lo exigen los fueros de la verdad, la lógica y la razón.

Pero sea cualquiera el motivo y punto donde se inició el fuego; es lo cierto que avanzó con pasmosa rapidez, favorecido por el fuerte viento que reinaba el triste dia 6 de Marzo, y bien pronto las llamas se adueñaron de todo, devorando la madera, como si fuera yesca, deshaciendo las graníticas piedras, desquiciando los sillares y empizarrados y retorciendo las veletas, tirantes y barrotes de rejas y balcones, cual si fueran débiles alambres.

No bastaron para atajar su devastadora acción los grandes y hasta temerarios esfuerzos hechos en primer término por los jefes y alumnos que veían con profundo dolor é impotente rabia desaparecer el suntuoso Alcázar que los albergaba.

En la improba tarea fueron ayudados, es un deber consignarlo, por las autoridades y vecinos de Segovia, deseosos de salvar aquella preciada joya de tan gloriosa ejecutoria.

Todo fué en vano, rendidos de la desigual lucha con el destructor elemento, agotados todos los medios con que se contaba para contrarrestarle y corridos no pocos peligros, se hubo de abandonar el edificio á la triste suerte de que desaparecieran en pocas horas lo principal de sus muros interiores arrastrando entre sus escombros, los maravillosos artesonados, las múltiples bellezas artísticas, muebles, libros, armas, material de enseñanza, modelos, aparatos y máquinas, atesorados por la realeza, el génio, la fastuosidad y el celo en tantos siglos de labor incesante.

Desde el primer momento surgió el pensamiento de su restauración, pasando por largos trámites que no he de relatar, así como tampoco las obras que se ejecutaron, es más sabido por ser reciente y se me acaba el tiempo.

Hablar de la restauración me llevaría lejos y habría de mediar entre los que la alaban ó la censuran.

Son difíciles las restauraciones... ¿Quién puede volver las cosas ó los edificios al ser que tuvieron? ¿Quién puede colocarse en el medio ambiente, en el modo de ser de la época y del artista que las creó? ¿Cómo reproducir la sensación que primero produjera la obra bella, en hombres de otros gustos, de otras ideas y de otras aspiraciones?

No se puede dar en un momento la patina inimitable de los siglos que embellece de un modo singular á los monumentos. Desaparecida esa patina necesítase el concurso de otros tantos siglos.

Cuantas más cosas podría haberos dicho mejores que las enumeradas en confuso tropel, en deshilada relación, pero con pena comprendo que intenté una empresa tan difícil como la restauración á que antes aludo. Para sintetizar, para extraer y encerrar mucho en pocas páginas, se necesita una habilidad que á mí me falta, es la condición de la inteligente y laboriosa abeja que sabe á qué flores ha de acudir. Liba multitud de ellas, de cada una saca microscópica partícula del nectar que encierra su caliz, y viene con ellas á formar el panal de regalada miel.

Apenas yo he acertado á que os forméis una vaga idea de la historia, tan abundante en hechos gloriosos, del Alcázar que por su grandeza abruma, he saltado de unos á otros de tal manera, que apenas pude ligarlos y tampoco sé si cité los más interesantes, de todos modos los dichos y los suprimidos en sí tienen mérito, importancia y belleza extraordinaria, la cuestión es que ha de exponerlos quien posea el don gallardo de elocuente palabra.

Modesto en mis aspiraciones me contentaré si os decís, aun con tan imperfecto boceto, se adivina la gran hermosura del modelo, y os encariñáis más con él, pues claro es que ya le queréis, y sólo he tratado de trasmitiros mis locos entusiasmos, para que además de quererlo y admirarlo embelesados consideréis deuda de honor el conservarlo, el de facilitar que otros lo admiren.

Las ciudades que tienen monumentos artísticos ó históricos, deben hacer todo lo posible para conservarlos en estado que puedan ser admirados por los demás; no basta con dejarlos contemplar; es preciso fomentar esa contemplación y que resulte grata también la ciudad para los que la visiten. Es un error creer que al viajero al *tourista*, amante de las artes le basta con saber hay monumentos dignos de ser admirados, no vive solo en éxtasis contemplativo ante el objeto artístico; eso quizás fuera antes, cuando había más espiritualismo hoy han cambiado los tiempos y el que viaja por placer, aunque sea adorador del arte y cuanto más refinados sean sus gustos, tiene necesidades materiales, que llegan á un punto extremo y es preciso satisfacerlas. Comodidad, higiene, distracción, facilidades, mejoras urbanas, hoteles, embellecimiento moderno, todo esto hace falta para atraer y retener. Lo nuevo hecho con inteligencia no desentona, ni empece á lo antiguo, que puede y debe conservar su caracter vetusto. Las ciudades monumentales adquieren ciertas obligaciones, con el pasado, el presente y el porvenir; son como el hidalgo de buena casa, que no puede eludir el conservar los timbres y pergaminos que le legaron sus ascendientes.

Vosotros os enorgulleceis del pasado, hablais con deleite y mostrais los bellos y viejos monumentos, de los que hace un siglo tenía Segovia más de 150 dignos de admiración, lo que revela su importancia y grandeza en el pasado, que apenas se concibe, contrastándola con la actual postración. Os encanta el paseerlos, pero con cierta calma, con una apacible tranquilidad, no se cuidan bastante y el número se va reduciendo. La posesión no basta para engrandecer. El título que necesitan los pueblos es el de entusiastas conservadores de sus glorias y de sus obras de arte. En tenerlos no hay el menor mérito, pues se los encontraron al azar, por herencia, el respetarlos, conservarlos, presentarlos correctamente, *aderezados sin revoques antiartísticos*, ésto si tiene mérito, pero ésto cuesta, obliga á salir de la vida rutinaria, apática, blanda, exige vivos entusiasmos, ardorosos trabajos y fecundas iniciativas.

Que hermoso sueño es el enlazar las glorias de antaño con las maravillas de la moderna civilización. Dios puso en nuestra alma un anhelo infinito, un ansia de conocer y poseer para que ambicionemos siempre algo, para que marchemos en busca de perpetuos ideales. para que á impulsos del deseo de mejorar, avancemos en el camino del saber y de la civilización.

La inteligencia regulada y dirigida por un destello de la divinidad, busca el bien la verdad, la ciencia, escudriña lo insondable y quien sabe por cada una de las vibraciones de esa celdilla gris, los espléndidos adelantos que todavía nos reserva el porvenir, pero es menester no arrojar en este avance, como lastre inútil, todo lo que supieron é hicieron nuestros antepasados que penosamente roturaron el camino, que nos separaron las primeras malezas, para que pudiéramos marchar desembarazadamente.

Debemos conservar lo que hay de significativo grande y heróico en la vida de las generaciones pasadas, depurando por decirlo así la historia para que se pierda lo vano y lo inútil, deteniéndonos en cambio complacidos en los nobles ejemplos en las acciones laudables. Combatamos esa frialdad con que se mira y ese poco apego que se tiene al viejo solar, ese abandono en que yacen los edificios artísticos, ese afán de denigrar todo lo pasado considerándolo rancio y retrógado.

Ese desapego y abandono lo mismo lo tenemos por la historia escrita, que por la historia gráfica, que se desprende muda pero de viva intensidad, con más fuerza quizá que de los anales y crónicas de los monumentos que hablan al alma y en los que, queriendo se aprende mucho, y sin embargo, indiferentes, los vemos caer y no por los destrozos que inevitablemente hace el tiempo, que aun siendo muchos, son menos rápidos, menos terribles y vergonzosos, que los que ha hecho en España, la ignorancia, la incultura y la codicia que cojen la piqueta demoledora y no se cansa su mano de destruir.

La historia moderna no tendrá más remedio que consignar hechos bien *vandálicos* en este particular, reconociéndose que no solo en tiempos de Gunderico pasaron hordas de vándalos por esta península. Entonces tenían cierta justificación, si justificación cabe en estos hechos, por el atraso de los tiempos y la rudeza de costumbres... pero ahora se abomina se critica de aquéllos y se hace lo mismo llamándonos civilizados y cultos.

Termino repitiendo las gracias que á todos dí ayer, dobladas, pues doblada ha sido la molestia.

Entre los recuerdos gratos que he de llevarme de esta mi estancia en Segovia, no será de los menos indelebles, os lo aseguro, las dos conferencias que me han permitido hablar, de mi gran obsesión, de mi entusiasta cariño por el Alcázar, y disfrutar á propio tiempo, habiendo estado un rato en presencia y comunicación con tan no esperada, al menos por mí, concurrencia, en la que figuran todas las clases sociales de esta noble ciudad, á la que tanto quiero.